

GAES Y FIAPAS RENUEVAN SU CONVENIO DE COLABORACIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS AUDITIVOS

- **GAES y la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) firmaron el pasado viernes 26 de marzo un nuevo convenio que facilitará el acceso de las personas sordas y sus familias a prótesis auditivas y otros recursos**
- **Estas ayudas incluyen, entre otras ventajas, descuentos de hasta el 35% en la adquisición de ciertos productos**
- **Este acuerdo tendrá condiciones aún más favorables en el caso de familias en situación de vulnerabilidad**

Barcelona, 29 de marzo de 2021. [Gaes, una marca Amplifon](#) firmó el pasado viernes 26 de marzo un convenio con la [Confederación Española de Familias de Personas Sordas \(FIAPAS\)](#), con el que quiere facilitar el acceso a prótesis auditivas y otros recursos de apoyo a la audición y a la comunicación a personas con problemas auditivos.

El convenio ofrece a los socios de entidades confederadas en FIAPAS, trabajadores y familiares una serie de ventajas, entre las que se incluyen descuentos de hasta un 35% en la adquisición de audífonos, artículos de protección auditiva, componentes externos y accesorios para implantes auditivos. Por primera vez en la colaboración conjunta entre ambas entidades, que se inició hace ya seis años, se incluyen descuentos en la adquisición de procesadores de implantes osteointegrados. En el caso de los audífonos, también se contempla la cobertura por pérdida o robo y la realización de revisiones auditivas de forma trimestral. Además, incluye financiación de hasta 36 meses tanto para audífonos como para los procesadores de sonido de los implantes.

Estas ayudas se podrán aplicar en la [tienda online de GAES](#) con un código de descuento que las entidades confederadas en FIAPAS facilitarán a socios, trabajadores y familiares. La colaboración entre GAES y FIAPAS también incluye descuentos adicionales para las familias con escasos recursos a la hora de adquirir sus audífonos.

Lorenzo Fiorani, director general de GAES, y **José Luis Aedo**, presidente de FIAPAS, fueron los encargados de firmar el convenio. Fiorani afirmó que *“el fin último de nuestra*

compañía es y ha sido siempre el de contribuir a mejorar la calidad de vida de todos aquellos que tienen alguna dificultad auditiva, un objetivo que con esta colaboración estamos un poco más cerca de alcanzar”. Por su parte, José Luis Aedo declaró que “este acuerdo supone una renovación del compromiso de ambas entidades por apoyar a las familias y a las personas con sordera para que puedan disponer de dispositivos y productos de apoyo esenciales para una vida autónoma y para la accesibilidad en el entorno”.

Sobre GAES y Amplifon.

GAES es la filial española del grupo Amplifon, líder global en el mercado minorista de la audición, que permite a las personas redescubrir todas las emociones del sonido. Los cerca de 17.000 empleados de Amplifon en todo el mundo se esfuerzan a diario por comprender las necesidades únicas de cada cliente, ofreciendo productos y servicios exclusivos, innovadores y altamente personalizados para garantizar que todo el mundo disponga de la mejor solución posible y de una experiencia de la máxima calidad. Amplifon opera a través de una red de cerca de 11.000 puntos de venta en 28 países y 5 continentes. Para más información sobre la compañía, visite www.gaes.es. GAES, una marca Amplifon, es líder en soluciones auditivas y se dedica a proporcionar soluciones personalizadas a las personas con problemas de audición, a través de una red de más de 750 centros en España.

Sobre FIAPAS

FIAPAS es una confederación de ámbito nacional, integrada por 47 entidades confederadas, que constituyen la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España. Su misión es la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional ante la sociedad, administraciones y demás instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas. Desde su origen, uno de sus objetivos ha sido la eliminación de las barreras de comunicación y promover la accesibilidad en todos los ámbitos.

Contacto Prensa

Álvaro Pérez-Dios / Lidia de la Fuente (Atrevia)

apdios@atrevia.com / ldelafuente@atrevia.com - Tel: 93 419 06 30